ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
723376970

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0701000169	Sección/Sub-sección: 0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)
Documento: 853.166-8	Asegurado: OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN
Domicilio: GRAL. MORINIGO C/ 11 DE SETIEMBRE	Localidad: FDO. DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
03/03/2023	12:00 hs. de 01/03/2023	12:00 hs. de 31/03/2025	761	Gs. 30.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

El Asegurador indemnizará al Asegurado, de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales Específicas de esta póliza, por la pérdida pecuniaria directamente sufrida por el Asegurado y causada por robo, hurto y/o cualquier delito de defraudación encuadrado en las dispociciones del Código Penal, de dinero o efectos convertibles en dinero cometida por los empleados (en adelante "el Empleado"), de la firma asegurada, siempre que dinero o los efectos convertibles en dinero, fueran recibidos por el Empleado en su carácter de tal y por cuenta del Asegurado.-

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre el perjuicio pecunario sufrido únicamente por robo, hurto, estafa o defraudación cometidos en el territorio de la República del Paraguay, por los empleados en relación de dependencia, durante la vigencia del presente seguro, siempre que el delito fuera descubierto y denunciado a la Compañía.- LPN 04/2023 SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS- AD REFERÉNDUM 2023-2024 ID: 422.613 s/ CONTRATO PLURIANUAL N° 03/2023., a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones)	30.000.000	895.655
	TOTALES	30.000.000	895.655

ASEGURADO: HOSPITAL DE CLINICAS
TOMADOR: OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN
==========
REF.: LPN 04/2023 SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS- AD REFERÉNDUM 2023-2024 ID: 422.613 s/ CONTRATO PLURIANUAL N° 03/2023.
==========
3 PERSONALES INNOMINADOS.

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Robo_Fidelidad_de_Empleados.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0002
Res. N°: 522/12 Fecha 4/12/2012

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
723376970

Póliza Nº 0701000169.
Asegurado: OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	895.655
I.V.A. s/Prima	89.566
Premio	985.221
Interés p/Finac.	13.435
I.V.A s/Interés	1.344
Costo del Finac.	14.779
Costo Final	1.000.000

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1807 **Tel:** 0982198383

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/03/2023	334.000
1	10/04/2023	333.000
2	10/05/2023	333.000
TOTAL		1.000.000

Emitido en ASUNCION, 03 de marzo de 2023

SABRINA FRATTA
GERENTE TECNICO

La presente póliza consta de: 2 Página(s).